



Jornada sobre la evaluación de fugas estructurales

Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

FECHA: 29 DE ENERO DE 2025
HORA: 10:00
LUGAR: (Mixta: presencial y online) Salón de actos. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Plaza de San Juan de la Cruz, 10 (Nuevos Ministerios). Madrid

Programa		
10:00 a 10:15	Apertura institucional	Dolores Pascual Directora General del Agua (MITECO)
10:15 a 10:30	Perspectiva Europea y su evolución	Bert Leemans Policy Officer. Comisión Europea. DG. Env. Unit ENV.C2 – Marine Environment & Clean Water Services
10:30 a 10:50	Perspectiva nacional. Trabajos en marcha en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)	Javier Ruza SG Planificación hidrológica (MITECO)
10:50 a 11:10	Perspectiva nacional. Trabajos en marcha en el Ministerio de Sanidad (MSAN)	SG de Sanidad Ambiental y Salud Laboral (pendiente confirmación)
11:10 a 11:40	Pausa Café	
11:40 a 12:00	Perspectiva desde la comunidad científica. Últimos avances en la evaluación de fugas. Indicadores.	Enrique Cabrera (Universidad Politécnica de Valencia)
12:00 a 12:30	Perspectiva de los operadores:	
	<ul style="list-style-type: none">Asociación Española de Empresas Gestoras de Agua Urbana (AEAS-AGA)Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS)	Jesús Maza (Presidente AEAS-AGA) Luis Babiano (Presidente AEOPAS)
12:30 a 13:30	Mesa redonda	Modera: Marivi Romera SG Planificación hidrológica (MITECO)
	<ul style="list-style-type: none">Representantes operadores públicos y privadosRepresentante CCAA	Canal de Isabel II, Aqualia, EMASESA. Jordi Molist (Agencia Catalana del Agua)
13:30 a 13:45	Clausura	Alejandra Puig Subdirectora General de Planificación Hidrológica (MITECO)